COLEGIO UNIVERSAL SAN FRANCÍSCO DE ASÍS

CUENTA PÚBLICA 2023

Informe de Gestión

RBD: 11867-2

El Colegio Universal San Francisco De Asís de Talagante, ha realizado con el transcurso de los años diversas mejoras como parte del ejercicio de la gestión escolar para nuestra comunidad conformada por estudiantes, padres, apoderados y trabajadores.

Es en este escenario, donde nuestro establecimiento busca las instancias y alternativas más convenientes para realizar un proceso de gestión mancomunado con nuestra comunidad educativa, identificando necesidades y resolviendo las principales dificultades que se puedan presentar para de esta forma, entregar seguridad y confianza en base a un trabajo de gestión responsable y consciente de nuestro panorama técnico/académico, administrativo y de infraestructura hacia las mejoras correspondientes.

Enfatizando un proceso de aprendizaje de forma integral y de altos niveles pedagógicos, nuestra misión se acompaña hacia los valores que posee nuestro proyecto educativo, que son parte fundamental de nuestro quehacer educativo integrado, incluyendo áreas como equipo directivo, convivencia escolar, coordinación pedagógica, equipo psicosocial entre otras, las cuáles refuerzan nuestra responsabilidad y compromiso hacia la educación de niños, niñas y jóvenes.

Este documento, contiene los datos basados en la gestión escolar de nuestro establecimiento en el año 2022, que incluye mejoramientos en mobiliario, en áreas como convivencia escolar y labor psicosocial y principalmente desde los aspectos técnicos pedagógicos relacionados directamente con la aplicación de nuevos procesos formativos de aprendizaje para nuestros estudiantes y diferentes mejoras para nuestra completa comunidad educativa.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley #19532 del Ministerio de Educación y el artículo 22 Inciso 2 DFL #2/198 de Educación esta acta de Cuenta Pública informa:

GESTIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR 2022

A continuación, se detalla el trabajo realizado en esta área el año 2022

Personas que conforman esta área:

Jefa de Unidad Técnico Pedagógica: Miss Carolina Trujillo Norambuena.

Coordinador Académico: Mr. Jean Cumar Hinojosa.

El área de gestión pedagógica de nuestro Establecimiento es uno de los pilares fundamentales, pues constituye el eje central de la labor docente y académica de nuestra comunidad. Es aquí donde principalmente, se orienta la tarea de lograr el aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes. Además, se vela por la implementación y evaluación del currículum, los sistemas de aseguramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el seguimiento y control periódico del mismo.

Durante el año 2022 nuestro colegio desarrolló diversos planes para mejorar y apoyar a los estudiantes en diferentes circunstancias producidas post-pandemia y, con ello, resguardar que pudiesen alcanzar un adecuado desarrollo de sus habilidades y competencias, según el nivel educativo.

Al inicio del año escolar 2022, los docentes de nuestro colegio elaboraron planificaciones pedagógicas, referidas al plan de estudio que incluían los objetivos priorizados, indicados por el MNEDUC.

I- EFICIENCIA PEDAGÓGICA 2022

Aprobación de estudiantes

Matrícula	Aprobación 2022	% Aprobación	Reprobación 2022	% Reprobación
423 estudiantes	420 estudiantes	99,2%	3 estudiantes	0.7 %

Atención estudiante NEE

Educadora Diferencial	Miss Erika Sánchez F.
Cantidad Estudiantes	30 estudiantes, con diagnóstico temporal y permanente

Seguimiento y acompañamiento desde UTP a estudiantes

Entrevistas rendimiento académico Primer semestre 2022	38
Entrevistas rendimiento académico Segundo semestre 2022	27
Firma de compromisos académicos firmados 2022	21
Ficha de acompañamiento a estudiantes repitentes	3

Entrevistas de profesores(as) jefes

Cantidad de cursos	Porcentaje total de entrevistas realizadas
14 (Pk a IV° Medio)	**95,6%**

II- ACCIÓN 1: MODIFICACIÓN AL PLAN DE ESTUDIO 2022

El plan de estudios que se propone para el año 2022, considera:

a) Plan de estudios completo

a) Priorización curricular, incluido profundización curricular

b) Planes de estudio, según ciclo escolar.

c) Asignaturas según curso.

d) Retorno a Nota mínima 1.0.

e) Retorno a Porcentaje de exigencia al 60%.

f) Principio de **flexibilidad y equidad**, que enmarca todo el proyecto educativo y sus acciones educativas.

g) Acciones enmarcadas y fundadas en las orientaciones del MINEDUC y el Decreto 67 de Evaluación y Promoción.

h) Seguimiento permanente a estudiantes con NEE.

i) Seguimiento permanente a estudiantes con dificultades académicas.

j) Seguimiento permanente a estudiantes con situaciones disciplinarias.

k) Aplicación de examen aprobatorio, para estudiantes en situación de repitencia (Decreto 67)

l) Diversidad de instrumentos evaluativos, entre ellos destaca continuidad de guía curricular en Plataforma educativa.

II- ACCIÓN 2: MODIFICACIÓN AL PROCESO EVALUATIVO COLEGIO UNIVERSAL SAN FRANCISCO DE ASÍS 2022

Basados en Decreto 67, se realizó una modificación en la cantidad de calificaciones por asignatura:

- Asignaturas de 2 horas semanales: 2 calificaciones
- Asignaturas de más de 2 horas semanales 3 calificaciones
- Se elimina la prueba coeficiente dos
- Se continua con evaluación en plataforma educativa.
- Instrumentos evaluativos diversos con utilización de desarrollo habilidades según nivel.

III- ACCIÓN 3: PROCEDIMIENTO AL TÉRMINO DEL AÑO ESCOLAR 2022

Según el decreto 67 de evaluación y promoción que nos rige. Se determina:

- Estudiantes en situación de repitencia, son derivados a consejo académico de profesores.
- Se establece un examen aprobatorio para todos los estudiantes en situación de repitencia.
- Se entrega un temario de contenidos a estudiar, con una semana de antelación.
- Se realiza el examen aprobatorio, estando el profesor de asignatura, más un profesor de asignatura afín.
- Se les entrega una rúbrica a los estudiantes, donde se indican los criterios a evaluar.
- De 1° a 6° Básico, el examen es escrito.
- De 7° a III° Medio, el examen es oral.

Examen aprobatorio Cusfa 2022
1° básico a 6°Básico

Nombre Estudiante: _____ Asignatura: _____
Propósito: Propender que los estudiantes que están en riesgo de repitencia, puedan rendir un examen escrito en las asignaturas que se encuentran deficientes.

Rúbrica examen aprobatorio

Criterio general examen **escrito**:
1) Cada profesor(a), entrega el temario de contenido con una semana de antelación.
2) El temario debe ser muy específico en cuanto al contenido a evaluar. Éste puede ser de la unidad u objetivos de aprendizaje que el profesor(a) determine según su criterio.
3) Cantidad de preguntas escritas: Cada profesor(a), debe remitirse a que el estudiante responda tres preguntas.
4) Criterio de respuestas: de 3 preguntas, debe responder 2 correctas para la aprobación.
5) El examen aprobatorio tiene como criterio evaluativo la obtención de la calificación 4.0.

Criterios de Evaluación	Puntaje	P 1	P2	P3	Observaciones
El argumento de las respuestas son coherentes y fundamentadas	1				
El estudiante domina el tema de la pregunta y responde de manera consistente y adecuada.	1				
El estudiante utiliza una redacción y ortografía adecuadas a su nivel	1				
Totales	3				

Registro de rúbrica: Ticket: Adecuado (1) / Medio Ticket: Regular(0.5) / Equis: Insuficiente (0)

Puntaje obtenido	Nota	Nota Final

Examen aprobatorio Cusfa 2022
7° básico a III°Medio

Nombre Estudiante: _____ Asignatura: _____
Propósito: Propender que los estudiantes que están en riesgo de repitencia, puedan rendir un examen oral en las asignaturas que se encuentran deficientes.

Rúbrica examen aprobatorio

Criterio general examen oral:
1) Cada profesor(a), entrega el temario de contenido con una semana de antelación.
2) El temario debe ser muy específico en cuanto al contenido a evaluar. Éste puede ser de la unidad u objetivos de aprendizaje que el profesor(a) determine según su criterio.
3) Cantidad de preguntas: Cada profesor(a), debe remitirse a que el estudiante responda tres preguntas.
4) Criterio de respuestas: de 3 preguntas, debe responder 2 correctas para la aprobación.
5) El examen aprobatorio tiene como criterio evaluativo la obtención de la calificación 4.0.

Criterios de Evaluación	Puntaje	P 1	P2	P3	Observaciones
El argumento de las respuestas son coherentes y fundamentadas	1				
El estudiante domina el tema de la pregunta y responde de manera consistente y adecuada.	1				
El estudiante utiliza un vocabulario adecuado para expresarse.	1				
Totales	3				

Registro de rúbrica: Ticket: Adecuado (1) / Medio Ticket: Regular(0.5) / Equis: Insuficiente (0)

Puntaje obtenido	Nota	Nota Final

IV- ACCIÓN 4: PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y SOCIOEMOCIONAL CUSFA 2022

Objetivo General: Acompañar a los estudiantes y familias de nuestra comunidad educativa en las necesidades escolares y emocionales que puedan surgir durante la post-pandemia.

I-ACCIONES A REALIZADAS 2022

1) Entrevista semestral de profesor jefe a apoderados

2) Visita de orientador a familias, según requerimiento

3) Trabajo con Terapia ocupacional a estudiantes derivados por profesor(a) jefe

4) Trabajo presencial con educadora diferencial a estudiantes diagnosticados con NEE.

II- FIRMA DE COMPROMISO ACADÉMICO

Se realiza firma de compromiso educativo con apoderados de estudiantes en situación de repitencia

GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

Desde esta área, el principal replanteamiento se realiza en entender que la Convivencia Escolar en el proceso educativo del año 2022, está orientada hacia la contención e identificación de problemáticas escolares en el marco del retorno a clases presenciales. Vuelve a presentarse como un proceso de acompañamiento dinámico y de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

La resolución de conflictos se realiza en base a una comunicación efectiva y permanente de parte de los profesores jefes y de asignaturas, como forma de poder identificar las problemáticas presentadas dentro del espacio escolar. A través de esto, canalizar y fortalecer en los estudiantes en la contención emocional, presentando de esta forma un apoyo transversal a todos nuestros estudiantes hacia el propio reconocimiento de dificultades en el ámbito emocional y disciplinario. La Convivencia Escolar aún se mantiene presente dentro de nuestras relaciones interpersonales.

En base a lo anterior, se realizan entrevistas con apoderados y estudiantes como forma de poder alinear las nuevas problemáticas emocionales y conductuales de nuestros estudiantes, generando un vínculo de contención, apoyo y confianza que permite la participación de la comunidad educativa en la resolución de conflictos.

En relación a la comunicación para la comunidad, se realizan comunicados a través del departamento, a modo de visibilizar, acompañar e informar a nuestros apoderados la importancia y la participación en el ejercicio de una buena convivencia, sugiriendo a las familias a crear espacios de comunicación, respeto e información dentro de sus hogares.

En el contexto laboral se realiza una actividad al inicio del año escolar para los trabajadores de nuestro establecimiento, a modo de contención, conversación y reflexión hacia el sentir emocional de profesores, asistentes y cuerpo directivo.

GESTIÓN DE INSPECTORÍA GENERAL 2022

Este departamento es uno de los cuáles se mantiene permanentemente en funcionamiento, donde el área de inspectoría es la encargada de gestionar y realizar:

- Aplicación del reglamento interno del establecimiento ante proceso educativo presencial.
- Monitoreo permanente e identificación de situaciones de conflicto en la C.E
- Gestión de trabajo de auxiliares de aseo
- Canalización de información con UTP en ámbitos de Gestión Directiva
- Atención permanente a apoderados en funciones administrativas
- Coordinación con Convivencia Escolar en la entrega de información sobre casos a realizar acompañamiento.

Desde el contexto general, el área se mantiene en un monitoreo permanente hacia los procesos presentados dentro del marco de las modificaciones por el Ministerio de

Educación. La función es verificar la correcta participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza/aprendizaje y junto con eso, los diversos escenarios en lo que a la convivencia escolar se refiere.

Este acompañamiento, se realiza hacia la visión de la comunidad educativa, desde el marco de la interacción entre estudiantes, apoderados, profesores y personal administrativo.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANZAS 2022

Durante el año 2022 el Colegio San Francisco de Asís, fue conformado por:

Eficiencia interna 2022

	Total
Matrículas 2022	**423**
Alumnos Prioritarios- Preferentes	**342**

INGRESOS AÑO 2022

La composición de los ingresos percibidos por el Colegio San Francisco de Asís, durante el año escolar 2022, correspondió a un 94% proveniente de la subvención Escolar aportada por el MINEDUC y estas divididas en dos subvenciones (General, SEP, Mantenimiento y carrera docente).

INGRESOS

Subvención General	$ 465.469.394

Subvención Especial Preferencial (SEP)	$ 73.298.299
Mantenimiento	$5.300.000
Total Ingresos año 2022	**$ 544.057.693**

GASTOS AÑO 2022

Nuestro Colegio gasta en 4 principales subvenciones:

- **Subvención General:** Nos permite el normal funcionamiento del Colegio.
- **Subvención Especial Preferencial (SEP):** Esta bajo una herramienta de gestión denominada PME, que nos permite hacer mejoras en 3 grandes dimensiones para apoyar el proceso Educativo, son netamente utilizados en el beneficio pedagógico de los alumnos, ya sea en implementación de materiales, donde se incluyen los deportivos y pedagógicos.
- **Mantenimiento:** Que nos permite hacer mejoras en infraestructura de nuestro establecimiento educacional.

EGRESOS

GASTOS REMUNERACIONALES	$403.638.308
GASTOS DE MANTENIMIENTO	$5.300.000
SERVICIOS GENERALES Luz, Agua, Teléfono, Internet	$ 12.740.000
GASTOS MATERIALES OPERACIONALES: Fotocopiadoras, Resmas, proyectores, Soportes, Computadores, Cables, Mouse, Plataforma de Gestión Escolar (Napsis)	$8.580.000
ARRIENDO DE INMUEBLES	150.000.000
TOTAL GASTOS	**$580.258.308**

TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	DÉFICIT
$ 544.057.393	$580.258.308	**$-36.200.915**

PRINCIPALES INVERSIONES SEP

Las inversiones realizadas con los recursos SEP 2022, destacan:

- 40 sillas universitarias.
- 20 mesas dobles 1ero Básico.
- 40 sillas 1ero básico.

● 14 estantes de madera, para guardar textos de estudio.

● Renovación de todos Implementos para Educación Física.

● Contratación equipo Multidisciplinario: Orientador, educadora Diferencial, Auxiliar de Aseo extra, Soporte Tic´s, entre otros.

● La inversión permanente en insumos computacionales, audio y sonido para complementar la labor pedagógica del(a) profesor (a).

● Desarrollo de software académico y página web que nos ayudaron a la implementación de plataforma educativa.

● Gastos operación propios para el cumplimiento de la planificación del PME.

GESTIÓN DE RECURSOS CON UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

- A través de una excelente gestión realizada por una apoderada de nuestro establecimiento, hemos recibido importantes donaciones como:

  12 mesones y 21 computadores de escritorio.

  Sillas para salas: 53 sillas

  Sillones de pasillo: 4

  Sillas de espera: 3

  Sillas para comedor: 64

  Mesones para comedor: 3

  Implementos deportivos:

  6 Pelotas de Voleibol

  6 Pelotas Basquetbol

  7 Pelotas de Fútbol

  1 Bombín

  7 Cuerdas

  1 Caja con testimonios

  8 Conitos

GESTIÓN DE RECURSOS ORIENTADOR DEL COLEGIO

- 3 Mesones para biblioteca
- 13 Escritorios para salas de profesores
- 2 Muebles: sala 3ero Básico y Pk-Kínder

Colegio Universal San Francisco de Asís.

Marzo 2023